

1002 140.852



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1754
QUILLON, martes 27 agosto 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

10 SET. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1161
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-122

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL RED OFFICE LTDA.

RUT:77.012.870-6

LA SUMA DE \$:111.807

Y SON:CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 488760 POR \$ 111.807.- DE COMERCIAL RED OFFICE LTDA. POR ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA RED DE INFANCIA Y ADOSLESCENCIA, DECRETO ALCALDICIO N° 460 QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL, SEGUN FICHA TECNICA N° 130, ORDEN DE COMPRA, N° 5040-122-CM13, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001003	010001 Plan de la Infancia	111.807		77012870-6	F-488760
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		111.807	77012870-6	C-0

TOTALES :

111.807

111.807

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		SECRETARIO MUNICIPAL		ADM. MUNICIPAL.	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.	
52509000018	02.1720	Transferido			
EGRESO N° 1754	FECHA DE PAGO 16/09/2013	FIRMA		RECIBI CONFORME	
		V° B° TESORERO			